Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico irregular de 136 días iniciado el 18 de agosto de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico irregular de 136 días iniciado el 18 de agosto de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas Schroder Liquidez F.C.I.

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Schroder Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 1er. Ejercicio Económico irregular de 136 días de Schroder Liquidez F.C.I. iniciado el 18 de agosto de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Volumen al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio, el patrimonio del fondo era de \$ 10.882.471.651,- y los valores de las cuotapartes eran los siguientes:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.22	Valor de Cuotaparte al 31.12.22	Total al 31.12.22
Clase A	46.829.416	1,239166	58.029.420
Clase B	8.689.777.156	1,245652	10.824.442.231
Total	8.736.606.572		10.882.471.651

Contexto Internacional

El 2022 podrá ser recordado como un año de fuerte suba inflacionaria y el comienzo del ciclo de suba de tasas en los principales Bancos Centrales del mundo. Si bien es cierto que, hacia fines del 2021, la inflación ya había comenzado a acelerar (por entonces, el debate giraba en torno a si dicha suba sería transitoria o no), durante el 2022 alcanzó al nivel más alto de los últimos 40 años en Estados Unidos, la Eurozona, Japón, el Reino Unido y varias regiones más. Esta situación precipitó una fuerte reacción por parte de los Bancos Centrales hacia políticas monetarias contractivas (incluso por encima de la expectativa que había a principios de año). En el caso particular de Estados Unidos, la Reserva Federal elevó en 425 bps la tasa de política monetaria comenzando en la reunión de marzo (en uno de los ciclos de suba de tasas más rápidos de su historia) y, 3 meses después, comenzó el Quantitative Tightening (achicamiento de la hoja de balance) a una velocidad 3 veces superior comparado con el QT de 2017.

Este endurecimiento de las condiciones financieras podrían ser el principal driver para explicar el mal desempeño evidenciado en el amplio espectro de activos de Renta Fija y Renta Variable (los commodities, como suele ocurrir en contextos inflacionarios, mostraron un desempeño superior, incluso con retornos positivos acumulados en el año) junto con el fortalecimiento del dólar norteamericano. Por citar un ejemplo, el típico portafolio 60/40 (60% Renta Variable, 40% Renta Fija) tuvo su peor año en los últimos 60. Además, en ese mismo lapso de tiempo, sólo en 4 años se registraron retornos negativos en simultáneo en la Renta Fija y la Renta Variable de EE.UU. Producto también de la política monetaria contractiva, el consenso para el 2023 parece ser el de una recesión global (con foco en Estados Unidos y Europa) siendo la incógnita principal qué magnitud tendrá dicha caída en la actividad económica. Sin embargo, los datos de inflación y

empleo del último trimestre de 2022 alientan y mantienen viva la expectativa de que un "aterrizaje suave" es posible (esto es, un descenso de la inflación general hacia el objetivo de la FED alrededor de 2% interanual sin provocar una contracción económica).

Contexto local

A principios de 2022, Argentina llegó a un acuerdo con el FMI para refinanciar el préstamo tomado en 2018 (Stand By Agreement) dentro de un programa denominado Extended Fund Facility que, entre otras cosas, extiende los plazos de pago de capital entre 4 y 10 años. Además, dicho programa establece metas cuantitativas que dan forma al programa económico actual. Puntualmente, hay las 3 metas cuantitativas que Argentina debe cumplir están relacionadas con la acumulación de Reservas Internacionales Netas y un máximo de déficit primario y financiamiento monetario por parte del BCRA al tesoro. En el 2022, el Tesoro Nacional logró cumplir las metas trimestrales de junio, septiembre y diciembre (con excepción de la acumulación de Reservas Internacionales Netas en junio por lo cual se tuvo que solicitar una exención y, posteriormente, fue aprobada por el FMI).

En el plano político, el 2022 fue un año turbulento, que tuvo la renuncia de Martin Guzman como Ministro de Economía en julio. Luego, Silvina Batakis asumió el cargo y, 25 días después, Sergio Massa asumió el cargo, lugar que ocupa actualmente. Esta situación tuvo su correlato en el mercado financiero que comenzó con una fuerte caída del financiamiento por parte del sector privado de los vencimientos del tesoro entre abril y junio. Posterior a ello, la curva en pesos tuvo una fuerte corrección y el BCRA emitió ARS 1.5 billones para contener los precios.

Con la asunción de Massa, se llevaron a cabo algunas acciones que tendieron a estabilizar la macro, siempre en el marco de una economía vulnerable. En agosto y noviembre de se realizó el primer canje de deuda soberana en pesos (en noviembre de 2022 y enero de 2023 se llevó a cabo el segundo y tercer canje que tiene por objetivo permitir al BCRA rollear su tenencia de instrumentos dado que, para cumplir con el acuerdo del FMI, no puede participar de emisiones primarias), en septiembre y diciembre se implementaron los denominados Dólar Soja I y Dólar Soja II para incentivar la liquidación de las exportaciones, se subieron las tasas de referencia (tanto del Tesoro como del BCRA) y el gasto público comenzó a mostrar una caída en términos reales, contribuyendo a cumplir la meta Fiscal con el FMI.

El correlato de esto es que la economía transita en un nivel de nominalidad superior al de los años anteriores (la inflación interanual del 2022 se ubicó en 94.8%), con una brecha cambiaria mayor que en promedio se situó alrededor de 100% durante el año.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2023.

El Directorio.

Denominación: Schroder Liquidez F.C.I.

Actividad principal: Invertir por cuenta de tenedores de cuotapartes,

en títulos de renta fija o variable, con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados

del exterior.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico irregular de 136 días iniciado el 18 de agosto de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Fecha de inscripción del Reglamento de

Gestión en el Registro Público de Comercio: 18 de Marzo de 2022

Número de Inscripción en el Registro de

Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores: 1248

Fecha en que finaliza la duración del Fondo

Común: Plazo indeterminado

Denominación del Agente de Administración Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos

de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

Comunes de Inversión:

Domicilio Legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12° - Ciudad

Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Dirección y Administración de Fondos

Comunes de Inversión

Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos

Comunes de Inversión:

Banco de Valores S.A.

Domicilio: Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos

Aires

Actividad Principal: Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

(Socio)

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword Presidente

1

Schroder Liquidez F.C.I. Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2022 (Nota 2)

	31.12.22
	\$
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Bancos (Nota 4)	2.457.996.620
Inversiones (Nota 5 y Anexos I y II)	8.205.042.351
Créditos (Notas 6 y 8 y Anexo II)	232.217.185
Total del Activo Corriente	10.895.256.156
Total del Activo	10.895.256.156
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar (Notas 7 y 8 y Anexo II)	12.784.505
Total del Pasivo Corriente	12.784.505
Total del Pasivo	12.784.505
PATRIMONIO NETO (Nota 10)	10.882.471.651
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	10.895.256.156

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2023 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17 Gastón L. Inzaghi Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Estado de Resultados

Correspondientes al ejercicio económico irregular de 136 días iniciado el 18 de agosto de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

(Nota 2)

	31.12.22
	\$
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adqusitivo de la moneda –(Pérdida)	(774.605.546)
Intereses ganados cuentas remuneradas	890.759.516
Subtotal Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda - Ganancia	116.153.970
Honorarios y Gastos Agente de Administración	(40.504.202)
Honorarios y Gastos Agente de Custodia	(4.343.749)
Resultado del ejercicio - Ganancia	71.306.019

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. CA-B.A. T°1 - F°17 Gastón L. Inzaghi Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondientes al ejercicio económico irregular de 136 días iniciado el 18 de agosto de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

(Nota 2)

D. L	Total del patrimonio neto	
Rubros	31.12.22	
	\$	
Saldos al inicio del ejercicio	-	
Suscripciones de cuotapartes	222.988.395.764	
Rescates de cuotapartes	(212.177.230.132)	
Resultado del ejercicio	71.306.019	
Saldos al cierre del ejercicio (Nota 10)	10.882.471.651	

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17 Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes al ejercicio económico irregular de 136 días iniciado el 18 de agosto de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

(Nota 2)

	31.12.22
	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO (Nota 3.3.h)	
Efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del ejercicio	10.663.038.971
Aumento neto del efectivo	10.663.038.971
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado del ejercicio - Ganancia	71.306.019
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:	
(Aumento) neto de créditos en pesos	(232.217.185)
Aumento de honorarios y gastos a pagar	12.784.505
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas	(148.126.661)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Suscripciones de cuotapartes	222.988.395.764
Rescates de cuotapartes	(212.177.230.132)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	10.811.165.632
Aumento neto del efectivo	10.663.038.971

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2023 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

FRICE WATERHOUSE & CO. S.K.L

C.P.C.E. Ø.A.B.A. T°1 - F°17 Gastón L. Inzaghi Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico irregular de 136 días iniciado el 18 de agosto de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

Schroder Liquidez F.C.I. (el "Fondo") fue constituido en Buenos Aires con fecha 13 de enero de 2022 como un fondo abierto de duración ilimitada. No obstante, el Fondo ha comenzado a realizar sus operaciones el 18 de agosto de 2022. El fondo constituye un condominio indiviso sin personalidad jurídica de propiedad de los cuotapartistas. El Fondo ofrecerá tres cuotapartes A, B y C. Hasta el cierre del ejercicio se habían emitido las Clases A y B (Nota 10).

El objetivo de inversión es preservar el valor del patrimonio del fondo, y en ese marco, obtener la rentabilidad derivada de la compra y venta de activos autorizados (valores negociables, instrumentos financieros y otros activos financieros) tales como: Obligaciones Negociables, Cédulas y letras hipotecarias, Valores de Corto Plazo, Valores representativos de deuda en Fideicomisos Financieros nacionales, Títulos de deuda pública nacional, provincial y municipal, letras del tesoro y títulos emitidos por otros entes u organismos descentralizados o autárquicos pertenecientes al sector público (incluyendo el BCRA), Cheques de pagos diferido, pagarés, letras de cambio y facturas de crédito electrónica MiPyme, Depósitos a plazo fijo precancelables, operaciones activas de pases o cauciones, operaciones de préstamo de valores negociables, como prestamista o colocadores, sobre valores negociables en cartera del Fondo, operaciones con derechos y obligaciones derivadas de futuros, opciones y swaps sin fines especulativos y con estricto objeto de cobertura sobre los activos que integren el patrimonio del Fondo. Respetando las limitaciones generales y específicas previstas en el Reglamento y adecuándose a la normativa vigente y aplicable en la materia.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en las que éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.1. Información Comparativa

No se expone información comparativa por cuanto el Fondo inició sus operaciones el 18 de agosto de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marto de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables, en su primer ejercicio irregular de funcionamiento.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para gastos de venta. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. <u>Unidad de medida</u> (Cont.)

Mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. <u>Unidad de medida</u> (Cont.)

- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa;

Componente	Fecha de origen
Suscripciones	Fecha de suscripción
Rescates	Fecha de rescate

3.3. <u>Criterios de valuación</u>

a. Bancos

Se ha computado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

b. Inversiones

Las inversiones fueron valuadas según la RG 771/2018 y la RG 848/2020, vigente desde el 15 de octubre de 2020, ambas emitidas por la CNV conforme al siguiente detalle:

- Certificados de Depósito a Plazo Fijo en pesos y ajustables por CER: aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones a plazo emitidos por entidades financieras autorizadas por el B.C.R.A. fueron valuados a su valor de origen adicionando en su caso los ajustes por cláusula CER y los intereses corridos. En cuanto a los instrumentos que poseen opción de cancelación antes del vencimiento o renovación por plazo determinado, fueron valuados a su valor en certificado más el precio de la opción valuada de acuerdo a lo especificado en el contrato que se negocian exclusivamente en el exterior: fueron valuados a su precio de mercado del exterior que mejor reflejó el precio de realización y convertidos al tipo de cambio de cierre mayorista que surja del Sistema de Operaciones Electrónicas "SIOPEL" del Mercado Abierto Electrónico.
- Cauciones en pesos: Las cauciones fueron valuados a su valor de origen adicionando los intereses corridos.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C., A.B.A. T°1 - F°17

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. <u>Criterios de valuación</u> (Cont.)

c. Cuentas por cobrar y por pagar

Han sido valuados a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

d. Impuesto a las ganancias

Los Fondos Comunes de Inversión carecen de personería jurídica y no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales.

e. Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes de este rubro han sido valuadas a su valor nominal reexpresadas siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 3.2.

f. Cuentas del estado de resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 3.2. La empresa ejerció la opción de la RG 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en sola línea.

g. Estado de flujo de efectivo

La partida "Efectivo y equivalentes de Efectivo" incluye a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.22
	\$
Bancos (Nota 4)	2.457.996.620
Otras inversiones consideradas como efectivo (Nota 5)	8.205.042.351
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.663.038.971

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Schroder Liquidez F.C.I. Notas a los Estados Contables

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de diciembre de 2022 la composición del rubro es la siguiente:	
Al 31 de diciembre de 2022 la composición del rubio es la siguiente.	31.12.22 \$
Cuenta Corriente Banco de Valores en pesos	96.620
Cuenta Corriente Banco de Valores remunerada en pesos	1.500.000.000
Cuenta Corriente HSBC Bank Argentina en pesos	157.900.000
Cuenta Corriente Banco Santader en pesos	300.000.000
Cuenta Corriente Banco Comafi remunerada en pesos	500.000.000
Total	2.457.996.620
NOTA 5: INVERSIONES	
Al 31 de diciembre de 2022 la composición del rubro es la siguiente:	
	31.12.22
	\$
Plazos fijos en pesos (Anexo I)	3.288.739.041
Plazos fijos CER en pesos (Anexo I)	104.794.588
Cauciones en Pesos (Anexo I)	4.811.508.722
Total	8.205.042.351
NOTA 6: CRÉDITOS	
Al 31 de diciembre de 2022 la composición del rubro es la siguiente:	
	31.12.22
	\$
Intereses a cobrar cuentas remuneradas	232.217.185
Total	232.217.185
NOTA 7: CUENTAS A PAGAR	
Al 31 de diciembre de 2022 la composición del rubro es la siguiente:	
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	31.12.22
	\$
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Administración	11.297.814
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Custodia	1.486.691
Tronormios y Eustos a pagai Tigonio de Custodia	1.700.091

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Total

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword Presidente

12.784.505

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 8: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de los créditos y las deudas al 31 de diciembre de 2022, según su plazo estimado de cobro y pago y sus pautas de actualización, se detalla en el siguiente cuadro:

	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
	31.12.22 \$	31.12.22 \$
1er. Trimestre 2023	232.217.185	12.784.505
Total	232.217.185	12.784.505
No devengan intereses	232.217.185	12.784.505
Total	232.217.185	12.784.505

NOTA 9: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 6% anual. El porcentaje se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual de 2,40%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

Los honorarios por el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 que se devengaron a favor de los Agentes de Administración y Custodia fueron de:

Agente de Custodia: 2,40% anual Agente de Administración Clase A: 6,00% anual Agente de Administración Clase B: 6,00% anual

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 10: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Al 31 de diciembre de 2022, la cantidad y el valor de las cuotapartes es el siguiente:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.22	Valor de Cuotaparte al 31.12.22	Total al 31.12.22
Clase A	46.829.416	1,239166	58.029.420
Clase B	8.689.777.156	1,245652	10.824.442.231
Total	8.736.606.572		10.882.471.651

NOTA 11: LEY DE MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 9 de mayo de 2018, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de mayo de 2018, cuyo objetivo es potenciar el financiamiento a las micro pequeñas y medianas empresas ("MiPyMEs") y el desarrollo del mercado de capitales nacional para incrementar la base de inversores y de empresas que se financien en dicho ámbito, como así también alentar la integración y federalización de los distintos mercados del país. Dicha Ley implica la modificación de varias Leyes, entre ellas, la Ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083 y la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

La Ley de Mercado de Capitales fue modificada con el fin de adecuar la misma a la tendencia mundial, receptando las recomendaciones de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), y considerando el desarrollo del mercado de capitales como una actividad estratégica y fundamental para el crecimiento del país, siendo sus principales objetivos, entre otros, propender a la integridad y transparencia del mercado de capitales, minimizar el riesgo sistémico fomentando una sana y libre competencia y propender a la inclusión financiera.

La Ley de Financiamiento Productivo, modificó la definición de fondo común de inversión estableciendo al mismo como aquel patrimonio de titularidad de varias personas, las que gozan de derechos de copropiedad representados por cuotapartes.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 11: LEY DE MERCADO DE CAPITALES (Cont.)

La nueva ley realiza una clara distinción entre los fondos abiertos y cerrados. En lo relativo a los Fondos Cerrados, establece que el ofrecimiento de las cuotapartes será realizado mediante un Prospecto de Oferta Pública, el cual deberá cumplir con el contenido que determine la reglamentación de la CNV. Mientras que para los Fondos Abiertos resulta obligatorio el uso del Prospecto. Asimismo, incorpora la posibilidad de que los fondos tengan un objeto amplio o específico de inversión, conforme se establezca en sus documentos de administración.

Se elimina la inscripción del Reglamento ante el Registro Público, como se encontraba previsto en la Ley de Mercado de Capitales, debiendo únicamente aprobarse por la CNV.

Adicionalmente, se incluye la potestad de la CNV de supervisar a la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria, a las demás personas que se vinculen con los Fondos, y a todas las operaciones, transacciones y relaciones de cualquier naturaleza referidas a los mismos.

En lo referido a definición de responsabilidades establece que la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria son responsables, de manera individual y separada de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los cuotapartistas por el incumplimiento de las obligaciones inherentes a cada una de ellas derivadas de la normativa aplicable.

Cabe mencionar que, en línea con los cambios introducidos por la Ley de Financiamiento Productivo mencionadas en los párrafos precedentes, el 24 de mayo de 2018, la CNV emitió la Resolución N° 735/2018 que modifica las normas sobre fondos comunes de inversión en lo concerniente a: autorización de nuevos fondos, sustitución de órganos del fondo, publicidad e información, modificaciones del reglamento de gestión y contenido de las cláusulas generales del reglamento de gestión tipo.

NOTA 12: FATCA

El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión cumple con las obligaciones impuestas por el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de Estados Unidos de Norteamérica.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marko de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 12: FATCA (Cont.)

A continuación, se detallan los datos de registro:

- Clasificación de la Entidad según FATCA:

Foreign Financial Institution (Institución Financiera Extranjera)

-Entidad Patrocinante:

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

- Número GIIN de la Entidad Patrocinante:

9HJ9UY.00000. SP.032

NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE

El Fondo opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

En 2022, la actividad económica a niveles generales se ha recuperado luego de las contracciones a nivel general causadas por la pandemia de COVID-19. De todas maneras, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania comenzado en febrero del año anterior causó una menor oferta de bienes y servicios que afectó directamente a las economías globales, generando inflación en dichos productos.

En el caso de Argentina, tras la caída del PBI de 9,9% en 2020, la economía logró recuperar en julio de 2021 los niveles pre-pandemia. Si bien durante el segundo trimestre de 2021 el PBI se recuperó 11,9% interanual, ayudado por la baja base de comparación, en términos desestacionalizados se expandió 4,1% contra el segundo trimestre del año. Esta expansión estuvo explicada por el refuerzo de políticas fiscales y monetarias expansivas en la previa electoral, y la ausencia de restricciones a la movilidad que sí estuvieron presentes en el segundo trimestre del año. De acuerdo con el INDEC, en febrero la actividad creció 1,8% en términos mensuales. Esto posicionó a la actividad económica 9,1% por encima del valor mensual de febrero 2021, presentando un crecimiento sostenido con respecto al año anterior.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE (Cont.)

Las cuentas fiscales, en tanto, acumularon un déficit primario de 2,4% del PBI en el año 2022, en línea con las exigencias que indica el Fondo Monetario Internacional en su acuerdo con el Estado Nacional. En los últimos meses, el rojo de las cuentas públicas se desaceleró de forma considerable, debido a que se tomaron medidas tendientes a reducir el gasto público y se implementaron otras decisiones vinculadas a una mayor recaudación.

Como consecuencia de este incremento en el déficit, la asistencia de parte del Banco Central al Tesoro ha ido en aumento en el cuatro trimestre de 2021. El BCRA agotó la vía de financiamiento en concepto de giros de utilidades del BCRA (un total de \$787.712 millones) en el mes de octubre. Además, se deben sumar \$912.599 millones transferidos vía Adelantos Transitorios. A lo largo del año 2021 el BCRA asistió al Tesoro por un equivalente a 3,7% del PIB, de los cuales 2,5% del PIB se concentró en el cuarto trimestre.

La emisión de pesos para cubrir el bache fiscal viene tensionando el frente cambiario desde hace varios meses. Como resultado, en los últimos meses el BCRA continuó tomando medidas para frenar el drenaje de divisas. Durante 2022, las ventas de dólares al sector privado, el uso de divisas para intervenir en el mercado de valores, y la utilización de divisas para pagos de deuda del Tesoro se moderaron. De todas maneras, se observa una venta neta de las Reservas Internacionales por US\$ 5.015 millones, cerrando el ejercicio en un nivel de US\$ 44.597 millones.

Durante 2022 el tipo de cambio oficial comenzó a acelerarse hasta llegar a un 72,39% en el año, por debajo de la tasa de inflación por el mismo tiempo, ya que en diciembre indicó un 94,79% interanual. En detalle, el tipo de cambio oficial definido diariamente por el BCRA a través de la Comunicación "A" 3.500 pasó de \$/US\$ 102,75 a \$/US\$ 177,1283 entre el último día hábil de diciembre y el último de septiembre.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- La inflación acumulada entre el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 alcanzo el 94,79% (IPC)
- Entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, el peso se depreció 72,61% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Véase nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2023 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio)

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE (Cont.)

En marzo de 2022, el Gobierno anunció que había logrado un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. El Congreso aprobó el acuerdo con el FMI el 11 de marzo, extendiendo el financiamiento por un término de 2 años y medio con un período de repago de 10 años. El acuerdo con el FMI tiene los siguientes puntos importantes:

- Argentina se compromete a reducir gradualmente su déficit primario de 2,5% del PBI en 2022, a 1,9% del PBI en 2023 y a 0,9% de su PBI en 2024.
- Argentina se compromete a reducir gradualmente su financiamiento del Tesoro Nacional de 1% del PBI en 2022, a 0,6% del PBI en 2023 y 0% del PBI en 2024.
- Colocación de tasas de interés positivas reales
- Un enfoque integral de la reducción de la inflación, que es un fenómeno multicausal, y la acumulación de reservas sin modificar el actual régimen de la política cambiaria.

A la fecha de estos Estados Contables, el Banco Central modificó la tasa de interés de las LELIQ al 83,5%.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
8 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora

Schroder Liquidez F.C.I. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022

Anexo I

Plazos Fijos en Pesos:

Entidad	Vencimiento	Interés %	Valor efectivo \$
BANCO PATAGONIA S.A.	ENERO de 2023	66,50	422.773.973
BANCO INDUSTRIAL S.A.	ENERO de 2023	66,50	264.575.342
BANCO COMAFI SA	ENERO de 2023	66,50	562.662.329
BANCO SANTANDER RIO S.A.	ENERO de 2023	66,50	52.915.068
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	ENERO de 2023	66,50	105.647.945
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	ENERO de 2023	66,50	394.357.877
BANCO DE LA NACION ARGENTINA SA	ENERO de 2023	66,50	1.485.806.507
Total al 31.12.22			3.288.739.041

Plazos Fijos CER en Pesos:

Entidad	Vencimiento	Interés %	Valor efectivo \$
BANCO SANTANDER RIO S.A.	MARZO de 2023	0,96	104.794.588
Total al 31.12.22			104.794.588

Cauciones en Pesos:

Denominación (*)	Vencimiento	Valor efectivo \$
CAUCIONES	ENERO de 2023	4.811.508.722
Total al 31.12.22		4.811.508.722

Total Inversiones al 31.12.22	8.205.042.351
-------------------------------	---------------

Véase nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2023 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans Sebaral Por Comisión Fiscalizadora



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión Domicilio legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12° Cuit N° 30-61683686-9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Schroder Liquidez F.C.I., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico irregular de 136 días finalizado el 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una opinión basada en la auditoría que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo "Responsabilidad de los auditores".

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar



los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Schroder Liquidez F.C.I. al 31 de diciembre de 2022 así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico irregular terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables de Schroder Liquidez F.C.I al 31 de diciembre de 2022 se encuentran asentados en el libro "Inventario y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados contables de Schroder Liquidez F.C.I. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 31 de diciembre de 2022 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de Schroder Liquidez F.C.I.;
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para "Schroder Liquidez F.C.I." previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2023.

(Socio)

PRICE WATER HOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 F^o 17 Gastón L. Inzaghi Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 297 F^o 129

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de **Schroder S.A.**

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CUIT N°: 30-61683686-9

Domicilio legal: Enrique Butty 220 Piso 12° Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<u>Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los</u> estados contables y la memoria de los directores

I. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndicos integrantes de la comisión fiscalizadora, la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos vigentes, acerca de los estados contables de **Schroder Liquidez F.C.I**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 12 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Manifestamos que, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, contemplan, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Schroder Liquidez F.C.I**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha. Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular con relación a la memoria de los directores en cuanto al cumplimiento con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

II. FUNDAMENTO DE LA MANIFESTACIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 96/2022 del CPCECABA.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L, quien emitió su informe de fecha 08 de marzo de 2023 y manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los directores.

Asimismo, con relación a la memoria de los directores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control, no teniendo, en lo que es materia de nuestra competencia, observaciones que formular.

Dejamos expresa mención que somos independiente de **Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de **Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Schroder Liquidez F.C.I.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar el fondo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los Directores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

IV. RESPONSABILIDADES DE LA COMISION FISCALIZADORA.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los documentos mencionados en el apartado I, manifestando que los mismos contemplan, en todos sus aspectos significativos, el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley General de Sociedades y las normas profesionales vigentes.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar en nuestro informe que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. Nº 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).
- b) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades.
- d) Según surge de los registros contables de **Schroder Liquidez F.C.I**, al 31 de diciembre de 2022 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de marzo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Solans Sebaral

Sindico Titular Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 137 F° 127

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/03/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a Schroder Liquidez F.C.I. Otras (con domic. legal) CUIT 90-00001248-0, intervenida por el Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI
Contador Público (U.B.)
CPCECABA T° 297 F° 129

Firma en carácter de socio PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. T° 1 F° 17 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: YZZCZ94

Legalización Nº 696281

